



CONSTANCIA DE TRASLADO

63001-31-03-003-2022-00147-00

De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy, 30 de noviembre de 2022, siendo las 7 AM fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por la apoderada de la parte ejecutada en contra del auto proferido el 15-11-2022, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo, el cual obra en el PDF 34 del expediente digital.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria